



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **21 de junio de 2024 a las 16:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

PRIMERO. Elección del o la Vocal de la Comisión Permanente, que está fungiendo en el segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. Lectura del acta que presenta cada Grupo Parlamentario, por el que dan cuenta de su reestructuración.

TERCERO. Lectura de oficios por los que se da cuenta de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de los Representantes de Partidos para la integración de la Junta de Coordinación y Concertación Política de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

CUARTO. Lectura de oficios por los que se da cuenta de los representantes de cada Grupo Parlamentario ante el Comité de Administración, y elección de la Presidencia de dicho órgano legislativo.

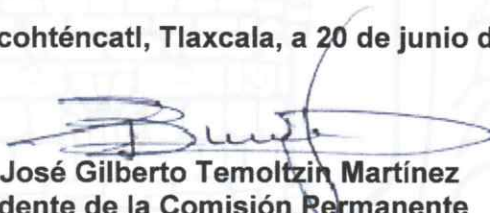
QUINTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se **reforman los acuerdos de fechas 4 y 23 de abril de dos mil veinticuatro, por el que se reestructuraron las comisiones ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXIV Legislatura**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

SÉPTIMO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se **crea la Comisión Especial, encargada de evaluar el desempeño de la Licenciada Edith Alejandra Segura Payán como Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

OCTAVO. Lectura de la correspondencia reciba por este Congreso del Estado.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 20 de junio de 2024.



Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado